

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1016/24

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ARÉVALO

ANUNCIO

D.^a MARÍA MONTSERRAT SÁNCHEZ ARENAS, secretaria del Juzgado de primera Instancia e Instrucción de Arévalo (Ávila) y de la Junta Electoral de Zona de Arévalo, por el presente hago constar:

Que en el día de hoy ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Arévalo conforme a lo dispuesto en el art. 14 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, de acuerdo con el Real Decreto 363/2014 (B.O.E. n.º 93 de 16 de abril de 2024), por el que se convocan, Elecciones de diputados al Parlamento Europeo que se celebrarán el día 09 de junio de 2024.

Siendo la relación de sus miembros la que a continuación se indica:

- **VOCALES JUDICIALES:**
 - D.^a Cristina Fernández Álvarez (presidente)
 - D. Jesús Sanz García
 - D. Antonio Miguel García
- **SECRETARIO:**
 - D.^a María Montserrat Sánchez Arenas

SEDE:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Arévalo, c/ Santa María núm. 2 de Arévalo.

TELÉFONO: 920.30.25.93

CORREO ELECTRÓNICO: mixto1.arevalo@justicia.es

Y a los efectos oportunos y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia expido el presente.

Arévalo, 19 de abril de 2024.

La Presidenta, *María Montserrat Sánchez Arenas*.